

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2009-1490

SALTA, 18 de diciembre de 2009.

EXPEDIENTE Nº 11.108/2007.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación de la Dra. Teresita del Valle Ruiz – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Mineralogía I” de la Escuela de Geología (Plan de estudios 1993) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 212, la Dra. Ruiz informa que efectiviza la real toma de posesión de sus funciones en el cargo regular designada, el 16 de diciembre de 2009, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que a fs. 213, la citada informa que a partir de la misma fecha se hace cargo del aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de referencia, concedido por Res. R-CDNAT-2009-421.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

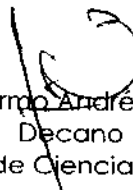
ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Dra. Teresita del Valle RUIZ en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Mineralogía I” de la Carrera de Geología – (Plan de Estudios 1993) de la Escuela de Geología – el 16 de Diciembre de 2009, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2009-406, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Establecer como fecha de inicio del aumento de dedicación de simple a exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos “Mineralogía I” de la Carrera de Geología concedido a la Dra. Teresita del Valle Ruiz – el 16 de diciembre de 2009, bajo las condiciones especificadas en Res. R-CDNAT-2009-421.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Geología, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Lic. Dora Ana Davies
Secretaria
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Guillermo Andrés Baudino
Decano
Facultad de Ciencias Naturales